

Relacion Ciudadano

Para: Asuntos Legislativos
CC: Oscar Januario Bocanegra Ramirez; Secretaria General
Asunto: RE: radicado 1-2024-053621 NOTIFICACION OFICIO DE TRASLADO DCP SENADO

Señora

Honorable Senadora Paloma Valencia
secretaria.general@senado.gov.co

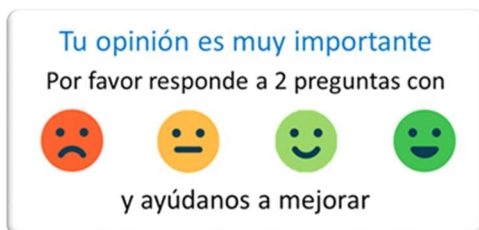
Respetada Ciudadana:

Le informamos que su petición enviada al buzón de Relacion Ciudadano ha sido recepcionada y radicada con el No. **1-2024-053621** el día **13/06/2024**

Si la respuesta implica más de 10 fotocopias y/o el uso de una unidad de almacenamiento (CD o DVD), ésta tendrá un costo según Resolución 2304 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual puede ser consultada en nuestra página web www.minhacienda.gov.co

Para cualquier información respecto al trámite de su requerimiento por favor comunicarse a través del buzón de Atención al Cliente chat <https://bpmconsulting8.ucontactcloud.com/WebChat/mhpcpchat/> o a la línea 6021270 opción 3, indicando el número de radicado referenciado.

Igualmente, agradecemos su colaboración para que nos permita conocer su percepción de satisfacción frente al servicio recibido, dando Clic en el siguiente enlace



"Esta calificación nos permitirán mejorar el servicio que le brindamos";

Realice y conozca el estado de sus trámites, registrándose en nuestra Sede Electrónica. <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

Agradecemos la confianza en nuestros servicios,



CENTRO DE ATENCIÓN Y RELACION CON EL CIUDADANO **Ministerio de Hacienda y Crédito Público**

Call Center: 01-8000-910071. Bogotá (57-1) 6021270

Fax 3812183

Carrera 8 No. 6 C - 38 Bogotá D.C. Código Postal: 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Extensión: 2066

Bogotá D.C. Colombia

www.minhacienda.gov.co



[@MinHacienda](https://twitter.com/MinHacienda)

Elaboró: Sandra Gonzalez

En cumplimiento de la Ley 1581 del 2012 el uso de sus datos personales estará sujeto a las políticas de tratamiento de datos de este Ministerio, las cuales pueden ser consultadas a través del enlace: https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/Minhacienda/pages_habeasdata.

Imprimir este correo no da un valor probatorio por ser una copia, el original por favor consérvelo dentro del outlook o pc y absténgase de imprimir. Evitemos desperdicio de espacio, tiempo y papel.

De: Asuntos Legislativos <asuntoslegislativos@mininterior.gov.co>

Enviado el: jueves, 13 de junio de 2024 2:48 p. m.

Para: Relacion Ciudadano <relacionciudadano@minhacienda.gov.co>

Asunto: radicado 1-2024-053621 NOTIFICACION OFICIO DE TRASLADO DCP SENADO

Aviso de seguridad: La herramienta de protección de correo detecta contenido potencialmente malintencionado y elimina este contenido de los archivos adjuntos del mensaje.

Si considera que los archivos adjuntos originales son realmente necesarios haga click en el link [aquí](#) y escriba la debida justificación.

Si tiene algun inconveniente envíe una solicitud al Centro de Servicios Tecnológicos *911

Señor Ministro

RICARDO BONILLA GONZÁLEZ

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Respetado Ministro,

En atención a la proposición presentada por la Honorable Senadora Paloma Valencia, por la cual se cita a debate de control político sobre “*El aumento de la violencia en el país*” para el día **lunes 17 de junio de 2024 a las 11:00 a.m.**, me permito informarle que, una vez analizada la petición en conjunto con las direcciones técnicas de este Ministerio, se concluyó que algunos de los requerimientos en cuestión, exceden las competencias e información del Ministerio del Interior. Por lo anterior, a través del oficio adjunto se relacionan las preguntas formuladas para traslado por competencia a su entidad.

Cordialmente,



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Dirección de Asuntos Legislativos
asuntoslegislativos@mininterior.gov.co
PBX: +571 2427400 extensión
1121
Carrera 8 No. 7-83 Casa Giralda
Bogotá, D.C. - Colombia

Proyectó: Manuel Díaz